

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20757** *CONSTRUCCIONES EL OTERO DE CANDAMO, S.L.*

Don Fidel Rogelio Herrero Marin, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número que se sigue a instancia de Silvino Carre Leonides, contra construcciones "El Otero de Candamo, S.L.", CIF: B33528712, sobre cantidad, se ha dictado Decreto de fecha once de junio de 2012, por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 7.775,42 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expído el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 20 de junio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120047052-1